



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

ILC

INSTITUTO  
LEONÉS DE  
CULTURA

2-4-2019

Departamento: Unidad Administrativa

Número:

## RESOLUCIÓN DEL ILMO. SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Visto el informe del Sr. Interventor General, de fecha 28 de marzo de 2019 y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el 193 bis del mismo texto legal, introducido por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, esta presidencia de acuerdo con lo establecido en los arts. 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 61 del RD. 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Instituto Leonés de Cultura, correspondiente al ejercicio presupuestario de 2018, cuyos datos más significativos son los siguientes:

1.- El resultado presupuestario ajustado tiene un valor positivo de 1.497.020,86 €.

2.- El Remanente líquido de Tesorería para gastos generales ha ascendido a 13.683.839,90 € de acuerdo con el siguiente detalle:

CSV : GEN-fe36-627e-99c5-b845-d5c4-d197-845a-fb45

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCEBO | FECHA : 02/04/2019 14:00 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/04/2019 14:19)

FIRMANTE(2) : JUAN MARTINEZ MAJO | FECHA : 02/04/2019 14:18 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 02/04/2019 14:19)



CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE		IMPORTE	
		AÑO		AÑO ANTERIOR	
57,586	1. Fondos líquidos		14.217.476,14		13.801.894,01
	2. Derechos pendientes de cobro		462.387,70		452.433,78
430	- del Presupuesto corriente	278.527,17		273.717,72	
431	- de Presupuestos cerrados	158.792,02		158.792,02	
257 258 270 277	- de Operaciones no presupuestarias	25.068,51		19.924,04	
5.440.442.449					
456 470 471 477					
2 537 538 550					
595 596					
	3. Obligaciones pendientes de pago		833.007,07		1.126.896,65
400	- del Presupuesto corriente	453.418,17		785.093,80	
401	- de Presupuestos cerrados	27.359,33		3.399,83	
160 166 168 18	- de Operaciones no presupuestarias	352.229,57		338.402,02	
5 410 414 419					
453 456 475 477					
4 477 502 515					
516 521 550 56					
591					
	4. Partidas pendientes de aplicación		10.345,77		15.244,61
	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.158,53		258,69	
554 559	- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	12.504,30		15.503,30	
555 5581 5585					
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		13.857.202,54		13.142.676,75
2961 2962 298					
1 2982 4900 49	II. Saldos de dudoso cobro		157.659,86		157.649,31
11 4902 4903 5					
691 5952 5981					
5982	III. Exceso de financiación afectada		15.702,78		52.337,88
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		13.683.839,90		12.932.689,56

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente del ILC<sup>(2)</sup> de lo que, como Secretaria/o<sup>(1)</sup>, doy fe.

